

Táchira | San Antonio y Ureña siguen sin casas de cambio y una taquilla única

Las ciudades fronterizas más importantes: San Antonio y Ureña aún están a la espera de que se reactiven las casas de cambio y de que se concrete la instalación de una taquilla única para trámites administrativos, pagos y otros .

En varias oportunidades, el presidente de la Asociación de Operadores Cambiarios en Frontera, Jeovanny Fernández Sayago, ha reiterado la importancia de que regrese la figura del operador cambiario a la zona.

«Cada día es mayor la necesidad de que retornen las casas de cambio a San Antonio y Ureña», ha recalcado Fernández Sayago en declaraciones a La Nación. «No es un secreto que hay días en los que las tasas son manejadas a cualquier criterio y afectan a todos los productos venezolanos que el venezolano compra en la zona».



El pasado 19 de junio, el gobernador del estado Táchira, Freddy Bernal, informó que se abrirían casas de cambio en varios municipios del estado andino: Pedro María Ureña, Bolívar, García de Hevia y la San Cristóbal.

«Es una necesidad crear las casas de cambio», reconoció en ese momento Bernal; sin embargo, la ciudadanía aún espera que se cristalice ese asunto de gran vitalidad para la economía del eje fronterizo.



En la avenida Venezuela, en San Antonio del Táchira, llegaron a estar activas más de 12 casas de cambio, mientras que en el centro de Ureña cerca de cinco, una realidad que tuvo un giro negativo a raíz del cierre de frontera en agosto de 2015 y que se extendió por más de siete años.

La taquilla única, como opción para descentralizar trámites administrativos y otros pagos ha sido una propuesta que ha venido realizando la Cámara del Comercio de San Antonio, mediante su presidenta Isabel Castillo.

Recientemente, el 7 de julio, la máxima autoridad regional anunció que el puente internacional Atanasio Girardot tendrá una taquilla única. No obstante, a la fecha, los interesados manifiestan la necesidad de que se dé lo antes posible.

Con información de La Nación